

A 411 REG B34711 Tra.010-1618575 13/07/2021 Nro. Ope. 00163
 ORD DE SERVICIOS - SUNAD
 : 848216720216986400
 T.I.TQ. *****165.00 T.T. AD. S/. *****42.00
 ECARG. *****0.00 T.C. ADUA. 3.9600
 INTERES *****0.00 F. NUM. 13072021 F. VENC. 20072021
 IMPORTE : S/ *****165.00
 TOTAL PAGADO : S/ *****165.00

E PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

A: 848-21-67-202169-86-4-00

VÁLIDO HASTA:20/07/2021

165

fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
 o de exportación de productos procesados e industrializados de origen
 01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
 Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

BIP 1041 MAYO 2011/CT

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021470203

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO